



APRUEBA SALIDA PEDAGOGICA
Servicio de "Salida Pedagógica
Floras Y Fauna De La Novena
Región" para Estudiantes de
Escuela Villa Alegre

DECRETO: N°

776

TEMUCO,

23 JUL. 2018

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. El Decreto Alcaldicio N° 3.984 del 22 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2018.
4. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Curriculum formal.
2. La salida pedagógica presenta una oportunidad para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con nuevas experiencias, logrando de esta forma ampliar los horizontes y saberes de los niños y niñas, siendo esta una actividad pedagógica y un medio de formación y de socialización para los estudiantes.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de: **Servicio de "Salida Pedagógica Floras Y Fauna De La Novena Región" para Estudiantes de Escuela Villa Alegre.**

Nombre de la actividad	Servicio de "Salida Pedagógica Floras Y Fauna De La Novena Región" para Estudiantes de Escuela Villa Alegre.
A quiénes va dirigido	Estudiantes de 3° año básico del Escuela Villa Alegre de Temuco.

1550281

Objetivo general de la actividad	✓ Fomentar la conciencia ecológica, la importancia del medio natural y sobre la conservación de distintas especies de nuestros ecosistemas, fortaleciendo la identidad de los integrantes de la comunidad educativa mejorando la convivencia fuera del ambiente escolar de los estudiantes.
Objetivo específico de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpretación ambiental. ✓ Usos y cuidados del medio ambiente. ✓ Trabajo en equipo. ✓ Actividad física y salud mediante una salida pedagógica. ✓ Fortalecer competencias blandas.
Cobertura	21 Personas (17 Estudiantes - 4 Adultos)

Gasto programado	\$ 4.986.000.-
Financiamiento	Fondos SEP Educación
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico, trabajo pedagógico.
Fecha de la ejecución	2° Semestre año 2018.

Programa de actividad (Segundo Semestre 2018)	
Día 1: Parque Nacional Nahuelbuta	<ul style="list-style-type: none"> • 08:00 Hrs. Salida del Establecimiento ubicado en Concepción N°01165, Temuco, Pedro de Valdivia hacia Parque Nacional Nahuelbuta. • 10:30 Hrs. Organización e instrucciones de cuidado. • 10:40 Hrs. Inicio Ruta "Piedra del águila". • 11:30 Hrs. Inicio descenso sendero por ruta Pehuenco. • 14:30 Hrs. Actividades psicomotricidad y liderazgo. • 15:30 Hrs. Actividades psicomotricidad y liderazgo. • 14:30 Hrs. Caminata guiada a la ruta de los poemas en Parque Isabel Riquelme. • 16:30 Hrs. Retorno a la ciudad de Temuco. • 17:10 Hrs. Llegada a Temuco (Frontis del Establecimiento).
Día 2: Parque Nacional Huerquehue	<ul style="list-style-type: none"> • 08:00 Hrs. Salida del Establecimiento ubicado en Concepción N°01165, Temuco, Pedro de Valdivia hacia Parque Nacional Huerquehue. • 10:30 Hrs. Organización e instrucciones de cuidado. • 10:40 Hrs. Inicio y descenso Ruta "Ñirrico". • 12:00 Hrs. Actividades psicomotricidad y liderazgo. • 14:30 Hrs. Retorno a la ciudad de Temuco. • 17:10 Hrs. Llegada a Temuco (Frontis del Establecimiento).

Día 3: Parque Nacional Conguillio

- 08:00 Hrs. Salida del Establecimiento ubicado en Concepción N°01165, Temuco, Pedro de Valdivia hacia Parque Nacional Conguillio.
- 10:30 Hrs. Organización e instrucciones de cuidado.
- 10:40 Hrs. Inicia "Sendero Cañadón del Triful-Triful": Formación geológica y erosión hídrica.
- 11:40 Hrs. Inicia "Sendero las Vertientes": cursos de agua que se originan subterráneamente.
- 14:00 Hrs. Actividades psicomotricidad y liderazgo.
- 15:00 Hrs. Retorno a la ciudad de Temuco.
- 17:10 Hrs. Llegada a Temuco a (Frontis del Establecimiento.)

Día 4: Parque Nacional Tolhuaca

- 08:00 Hrs. Salida del Establecimiento ubicado en Concepción N°01165, Temuco, Pedro de Valdivia hacia Parque Nacional Tolhuaca.
- 10:30 Hrs. Organización e instrucciones de cuidado.
- 10:40 Hrs. "Sendero de Integración Laguna Malleco".
- 11:20 Hrs. Actividades psicomotricidad y liderazgo.
- 14:00 Hrs. Cierre de proceso: Retro alimentación y síntesis según lo registrado en las bitácoras de viaje y experiencias vividas. Sugerencias para bajar la información a otros cursos.
- 15:00 Hrs. Retorno a la ciudad de Temuco.
- 17:30 Hrs. Llegada a Temuco a frontis del Establecimiento.

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.
3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/MFB/ldp



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

- ArchivoEsc
- Depto Educación
- Of. Partes

Nombre Establecimiento: ESCUELA VILLA ALEGRERBD:5585-9

Área: Gestión Pedagógica

Dimensión Focalizada	Aprendizaje en otros contextos
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula.
Indicador de Seguimiento 1	% de las salidas pedagógicas planificadas

Acción nombre y descripción	Aprendizaje en otros contextos. Se realizan salidas pedagógicas comunales con asignaturas integradas para visitar diversos contextos , con el fin de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes y de forma efectiva	
Fechas	Inicio:	01 de Marzo del 2018
	Termino:	30 de diciembre del 2018
Responsable	Cargo:	Director
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos: alumnos, docentes, apoderados, equipo directivo. <u>Transporte escolar.</u>	
Uso de Tecnología	4	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Inventario de materiales Acta de entregas	
Financiamiento	PIE	
	SEP	10.486.000
	EIB	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
Total	10.486.000	


LUIS EDUARDO DÍAZ PASMÍÑO
FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR(A)

